

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 29 de Enero del 2018 dos mil dieciocho, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 018/2018 "EMERGENCIAS MEDICAS" (1ra. Vuelta), ante la presencia del **LCP EDUARDO ANGUIANO GODINEZ.-** SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y **LIC.TANIA JAZMIN GARCÍA GARCÍA.-** JEFE DE DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR PARA MUJERES. Y REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE.

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

LCP. EDUARDO ANGUIANO GODINEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. TANIA JAZMIN GARCÍA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR PARA MUJERES
AREA REQUIRENTE

